



AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO OESTE
Comprometidos Con La Transparencia
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, ASDO.

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA ABREVIADA, PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMIONES COMPACTADORES, LOS CUALES SERÁN UTILIZADOS EN LA RECOLECCIÓN DE DESECHOS SOLIDOS, REFERENCIA ASDO-CCC-LPN -2026-0003

Quien suscribe, en su calidad de Consultor Jurídico Interino del Ayuntamiento Santo Domingo Oeste, tiene a bien emitir el presente dictamen jurídico y manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 47-25 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha veintiocho (28) de julio del Dos Mil veinticinco (2025).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 47-25, emitido mediante el Decreto No. 52-25 de fecha veintiocho (28) de enero del Dos Mil Veintiséis (2026).

VISTO: El proyecto de pliego de condiciones mediante el Procedimiento con Referencia No. ASDO-CCC-LPN-2026-0003

MANIFIESTO: Que, luego de revisar el contenido del referido Pliego de Condiciones, correspondiente al procedimiento de referencia **ASDO-CCC-LPN -2026-0003**, relativo a la contratación para la **ADQUISICIÓN DE CAMIONES COMPACTADORES, LOS CUALES SERÁN UTILIZADOS EN LA RECOLECCIÓN DE DESECHOS SOLIDOS**, declarando que dicho pliego cumple con las disposiciones establecidas en la Ley No. 47-25 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, su Reglamento de Aplicación No. 52-25 y demás normas legales vigentes.

En el Municipio de Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, el tres (3) día del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026).

LICDO. CORNELIO CIPRIAN ORTEGA LIRIANO
Consultor Jurídico Interino